



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 035 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca–para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 034 del 03 de abril del 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 034 del 03 de abril del 2022. Leída y puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.


Comunicación No. 01 de IMDERTY, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, no se tiene posibilidad de prestar servicio de vigilancia al polideportivo barrio la Nueva Estancia, está siendo administrado por la comunidad que maneja llaves e ingreso al mismo. El espacio para el car audio en el parque de la familia, puede ser solicitado los permisos ante el IMDERTY.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 6

TRD: 100-02

Comunicación No. 02 de Oficina Control disciplinario municipio de Yumbo, asunto: información sobre queda del inspector Rodrigo Pabón se remitió al comité de convivencia laboral.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Se llama al señor Mauricio Linares, no se encuentra en el recinto.

El Concejal Carlos Villa da lectura a un documento dirigido a la Secretaria de Paz y Convivencia sobre el asunto derecho de petición del señor Octavio Zúñiga, invasión del espacio público por negocios, carrera 6 entre calles 10 y 11, solicita que los negocios cumplan con las normas de tránsito, que las autoridades competentes actúen frente a los negocios señalados y continua diciendo: porque también se me han acercado unos vecinos de la plaza de Bolívar y dicen que están agotados cansados porque no toleran más la situación que se presenta los fines de semana los vehículos que tienen incorporados equipo de sonido y perturban la tranquilidad de la gente, no sólo se presta para consumo de licor sino alucinógenos y otras clases de barbitúricos en el sector de la plaza de Bolívar, me preguntan los vecinos de ese sector donde está la autoridad, donde esta paz y convivencia, la verdad una cosa, no sólo es ahí sino en todo el municipio el desorden que el señor plasma en este documento es en todo el municipio de Yumbo, entonces yo creo que aquí tiene que entrar y articularse Planeación, Paz y Convivencia, Secretaría de Tránsito y la policía para buscar de que los ciudadanos que están generando ese caos y desorden en el municipio entiendan que los derechos de ellos terminan donde comienzan los derechos de los demás, y que no pueden abusar en la manera que lo están haciendo por el hecho de tener unos vehículos acondicionados para generar un ruido estrafalario en los sectores principalmente el parque Bolívar, entonces yo creo que aquí tiene que entrar a la autoridad a dialogar con ellos tienen que comenzar a incautar estos vehículos y llevarlos para los patios porque no hay otra manera de darle solución, o que les busquen un espacio adecuado para que ellos vayan a escuchar su música al ruido que quieren pero sin perjudicar los vecinos.

Otra cosa que iba a tratar Concejales recuerdan que en estos días yo hable de la imagen está dando el CAMY, grafitis y se está cayendo la fachada, se volvió dormidero, esta mañana por casualidad me encontré con Marta Marmolejo y le dije esto es una vergüenza la señora me dijo y yo sé que no es idea de ella, es que eso lo van a encerrar allá para quitar eso, inmediatamente le respondí, el hecho no es quemar el sofá el hecho es darle solución porque como le van a dañar la estética a la alcaldía encerrando eso allá, no tiene presentación, yo me opongo a eso, lo que se necesita es autoridad, hay que hablar con la empresa de vigilancia para que hagan respetar la zona aledaña a la alcaldía, porque no podemos seguir viendo que simple y llanamente bajen y suban una cadena o hagan una puerta, tienen que hacer respetar el entorno, entonces hay que revisar el contrato que tiene la empresa de vigilancia para que ellos con apoyo, el municipio le facilita a la policía a través del fondo de vigilancia cantidad de recursos entonces porque no nos pueden apoyar aquí y apoyar a los vigilantes para que esta zona permanezca despejada y no la llenen de grafitis, en horas de la noche consumen alucinógenos, hacen y deshacen en la oscuridad y no pasa nada, yo sí creo señores Concejales que tenemos que exigir y que la administración a través de Paz y Convivencia le pidan apoyo a la policía pero no podemos dejar que unos pocos, inclusive mucho venezolano que son hasta groseros, porque no son capaz de abrirle los ojos al bandido de Maduro allá al dictador para venir abrirse a lo yumbenos aquí, aquí los venezolanos andan para arriba y para abajo conduciendo vehículos sin licencia de conducción sin tecno mecánico sin seguro y no pasa nada, aquí tiene que entrar a imperar el orden señores Concejales y por esa razón yo creo que nos estamos quedando cortos en exigir resultados a los jefes de despacho a través del control político en aras de que la gente como este señor Zúñiga tenga tranquilidad, en aras de que la gente de la plaza de Bolívar puedan dormir tranquilos, que los enfermos del hospital no sean perturbados por la música, la gente tiene que entender que donde terminan mis derechos comienzan los de los demás, uno no puede abusar de la libertad que nos da la democracia, democracia que tenemos que defender hacia futuro, pero no que las salgan a defender los que han sido alcaldes los que han sido Concejales que están más putrefactos que los que estamos aquí y ahora salen a hacer mitin en Yumbo y a decir que se van a tomar el Concejo el Pacto Histórico cuando han sido lo peor que le ha pasado al Municipio y quieren dárselas de puritanos cuando en el fondo están carcomidos por todos los vicios habidos y por haber y por lo que ellos detestan la corrupción.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

El presidente dice: quisiera anexarle algo a lo que dice el Concejal Carlos Arturo Villa, porque los venezolanos no nos pueden venir a mandar, tenemos que mirar también que el tránsito deben de hacer las redadas que hacen siempre para mirar los documentos de las motos sea quien sea, también le queremos decir a tránsito que hagan esa redadas para que caiga el que sea, también hablarle a Migración, hay más de 20,000 de diferentes partes en Yumbo y nosotros no tomamos decisiones, toca que tomar una decisión para que el extranjero vea que tiene que tener documentos y ser responsable de lo que se tiene en el municipio.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: la necesidad de que la Secretaría de Tránsito y Transporte de Yumbo instale reductores de velocidad y señalización para disminución de la velocidad en el sector de Dapa donde queda los restaurantes Fogon de Palo, Carbón Burger, porque es un sector muy concurrido donde se están presentando dificultades con la alta velocidad que transitan los motociclistas y que en la noche de ayer por ejemplo se atropelló a un canino, entonces desde ese sector de Dapa nos están pidiendo la intervención para que la Secretaría de tránsito cuanto antes disponga de unos reductores de velocidad en esa zona y de una señalización, a su vez para que de vez en cuando hagan operativos de control, entonces para que por Secretaría oficiemos a Tránsito y que haga una visita al sector y coloquen esos reductores.

El otro tema que quiero tocar tiene que ver con lo que mencionaba en días pasados cuando estuvo el Secretario de Bienestar Social en relación con la no ejecución de los recursos de destinación específica que tienen que ver con la estampilla pro adulto mayor, los recursos del recaudo de la estampilla pro adulto mayor que se recauda cada año son recursos significativos de más de \$1,000,000,000 anuales y estos recursos por ley tienen una destinación específica, parte para los centro de protección del adulto mayor y la otra parte para los centro día o vida, entonces una crítica que le hacía respetuosa al Secretario de Bienestar Social es que en este gobierno o esta administración no se han ejecutado a cabalidad esos recursos, se han dejado de ejecutar recursos y aquí tengo el dato específico que me ha facilitado desde una veeduría ciudadana que defiende los derechos del adulto mayor y en ese sentido esta respuesta del 28 de febrero de 2022 dada por el Secretario de Hacienda encargado corrobora lo que yo decía en la sesión de control político en el sentido de que se dejaron de ejecutar \$1,628,000,000 en el año 2020 del recaudo de la estampilla pro adulto mayor y para el 2021 el año que pasó se dejaron de ejecutar 1870 millones son recursos muy altos muy significativos con destinación específica que se están dejando de ejecutar y que deberían de estarse invirtiendo de manera oportuna y eficiente para la atención por la mejor atención al adulto mayor entonces yo quiero también por Secretaría solicitarle al Secretario de Bienestar Social que nos remita todos los contratos, pero no los números como le han contestado a la veeduría, copia de todos y cada uno de los contratos celebrados con recursos de la estampilla pro adulto mayor tanto en el año 2020, 2021 y este año 2022, voy hacerle un seguimiento a este tema y como se lo dije en persona al Secretario pienso que voy a solicitar una vigilancia o auditoría especial de la Contraloría porque no puede hacer carrera en el municipio de Yumbo que los recursos apropiados para cada vigencia se dejen de ejecutar por cualquier razón y simplemente se incorporen al siguiente año, pero el siguiente año vuelvan y se dejan de ejecutar y se vuelve un círculo vicioso como se lo manifesté a la Secretaria de Hacienda, quería tocar este tema también para que secretaria el Secretario de Bienestar Social nos remita copia de todos y cada uno de los contratos celebrados con cargo a los recursos de la estampilla pro adulto mayor en el año 2020, 2021 y 2022 inclusive, como son los del ancianato Niño Jesús de Praga, Lazos de Amor por Colombia etc., necesito revisar todos esos contratos para poder hacer un debate posterior, puede ser en la sesión especial de control político que nos corresponde a la bancada de oposición hacer un control político de cara a establecer porque no se están ejecutando bien y en un 100% estos recursos.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: alcancé a escuchar parte de la carta del ciudadano que presentó la queja en voz del Concejal Carlos Villa y quisiera hacer unos aportes frente a eso de ese valiente ciudadano que es capaz de decirlo, pero me imagino que mucha gente lo piensa, lo siente pero no lo dice, para arrancar como se ve el CAMY es el fiel reflejo de esta administración, de cómo está Yumbo deteriorado, abandonado, descuidado con la increíble contradicción de que se han ejecutado casi 700,000 millones y uno dice para dónde se está yendo la plata y si vamos a hacerle en su momento vamos a pedir que ojalá alguien viniera de la administración y la defendiera, pero

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

que ve uno, lo contrario, aquí es un reflejo del problema de tránsito, ocupación del espacio público, la gente parquea donde quiere, vehículos obstruyendo la vía, pero llamativamente los invito a que salgan, saliendo del parqueadero del CAMY van a encontrar un regulador y por la cuarta también como si esa fuera la zona de mayor congestión vehicular, hay un prohibido Parquear y lo que se necesita es un agente de tránsito que venga y el que esté parqueado disciplinarlo, mientras hay sendas congestiones en todo el municipio de Yumbo y no se ven los reguladores, pero si se ve oficinas como la de Planeación con 261 contratistas en un espacio donde no caben 60 contratistas, pero todo vuelto nada del municipio de Yumbo, deterioro ambiental y uno no ve a nadie haciendo arborización, si alguien me dice se equivoca Concejal pues bueno de acuerdo, pero dígame la UMATA cuantos arboles siembra a diario, debería estar sembrando a diario con toda la cantidad de gente que tienen allá, es falta de disposición, tenemos un problema y es una administración concentrada en los negocios y no en la gente y los problemas que tiene la gente y resolver los problemas de la comunidad, tenemos un problema en la carretera antigua que está sin luces y sin señalización y en lo que uno ve por parte de la administración la solicitud al Departamento de instalar las cámaras de nuevo, tenemos un problema serio de calidad educativa y lo único que una ve es que aumentan la cantidad de guardas para vigilar las instituciones educativas, y por ahí un proyecto que anda para contratar conserjes en las instituciones educativas, es decir no se concentran en el problema que realmente presenta la comunidad, \$3,900,000,000 en el transporte escolar del común porque ir a Titán cuesta \$1,000,000,000 adicionales, vamos a hacerle una revisión a ese contrato, si pienso que independientemente de esa estructura que puedan montar para ganarse unas elecciones y todas las estrategias que puedan venirse delante obviamente el pueblo puede ir despertando y tomando decisiones a favor de defenderse, me parece llamativo porque se ha demorado tanto hacer la reparación de una fachada, voy cerrando a lo mismo aquí lo puedo decir lo hablamos y lo solicitamos, uno quisiera ver que reaccionaran y tomará las sugerencias de manera respetuosa buscando el beneficio la comunidad pero no, pareciera que no hubiera ningún interés en que se resuelvan los problemas de la comunidad, esperemos a que venga la Secretaría de Tránsito y le vamos a hacer esas recomendaciones, es increíble que la Secretaría de Paz y Convivencia aumentado de 120 contratistas a 306, y han montado una serie de estrategias que las han probado más de un año, el grupo élite, guardas cívico, etc., pero los resultados no hay, triplicado la inversión en esa secretaría que tiene muchas responsabilidades pero todo lo ve uno alterado, el problema de espacio público han aumentado personal y el problema sigue, el transporte informal en estos días me monté en una buseta, me decía que tenían que competir con el transporte informal en carro y moto que está exagerado, se volvió un negocio, no hay control, entonces uno dice y también con la denuncia que hay muchos motos ilegales eso hace parte del tema de seguridad, ustedes saben que yo quiero mucho al ejército pero no lo volví a ver cómo se veía antes patrullando, tenemos zonas restringidas para el paso de cualquiera y uno dice toda esa plata e inversión donde está, entonces tenemos que evaluar los impactos, si los impactos no van bien, la estrategia no sirve o el líder de la estrategia no sirve, tiene que hacer cambios, entonces es lo que está pasando en Yumbo aquí lo hemos dicho y uno recomienda y aun así pareciera que no importara, a mí se me llama la atención que lo que uno puede hacer desde el Concejo no influye mucho, sabe dónde si influye en la gente, el día que la gente empieza y es lo que tenemos que estimular, ha sido una lucha pelear que la emisora nos pueda dar un espacio, es increíble una emisora comunitaria, a la bancada de oposición se le debe permitir el uso del espacio radial, porque es una emisora comunitaria, usa el espectro electromagnético público, nos tocó iniciar un proceso con el Consejo Nacional Electoral para poder pelear que nos den un espacio y comunicarle a la comunidad, nos toca crear nuestros propios espacios que ya están vetados, con las personas que hacía el programa de cara a la gente ya dos se fueron porque fueron amenazados, si la gente no reclama esto va a seguir igual porque todo el mundo va a creer que todo está bien.

Hoy tenemos una administración que no escucha ni ve ni a su comunidad ni a su Concejo ni a nadie y va muy mal, a nosotros nos sirve que le vaya mal políticamente, pero ese no es nuestro objetivo, porque cuando le va mal a la administración el pueblo sufre y la gente es la que paga las consecuencias.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quiero solicitar de manera respetuosa que le demos solución por favor administración municipal y Departamento Administrativo de Planeación a la entrega de las licencias de construcción, licencia de urbanización que ya

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

fueron gestionadas y que presentan en estos momentos retrasos injustificados, porque con la contratación que hicieron de personal no han podido darle solución a las personas que ya pagaron este derecho, deja mucho que desear y no hay excusa porque este trámite ya lo están ejerciendo las curadurías del municipio de Yumbo, cuál es la excusa de que tienen mucho trabajo o muchas licencias pero si este año no les han radicado lo suficiente y tienen bastante personal para poder cumplir con estas tareas me parecería imposible que nos dijeran que el personal es insuficiente después de conocer nosotros la contratación de inicio de año, entonces hago el llamado y para que se nos entregue la información y la relación de esas licencias que las personas han solicitado y que están represadas en este momento y por qué están represadas y cuando le van a empezar a dar solución definitiva a este trámite.

Referente a las nuevas disciplinas deportivas, culturales, hobbies o como las quieran llamar que se presentan en el municipio de Yumbo, tenemos diferentes problemáticas como la excesiva ocupación de algunos sectores del CAMY, este edificio que está en lamentable estado y desconocemos el porque no lo han arreglado, esta era una de las alcaldías más bonitas de todo Colombia y hoy tiene una ocupación de drogadictos en los pasillos que hoy tiene la ocupación de algunos deportistas que practican break dance, el deporte de la patineta y algunas personas de la comunidad que buscan este gran muro para sentarse a dialogar o conectarse a Internet, yo sí creo que mediante el análisis y no mediante la imposición acá se deben de empezar a realizar soluciones, intervenciones puntuales a las problemáticas del municipio de Yumbo, si tenemos población drogadicta que duerme en estos pasillos y que consume y dónde está ese centro de recuperación financiado por la administración municipal que permita mitigar esta problemática, si tenemos deportistas que practican otras disciplinas diferente a las disciplinas deportivas tradicionales por favor IMDERTY despertemos, no estamos en el siglo pasado no todo es cancha sintética, necesitamos espacios para que estas personas que practica con patineta puedan hacerlo de manera segura, en horarios amigables y no puedan correr peligro al estarse yendo a lugares que de pronto son muy solos y que ustedes ya saben para que se prestan acá en el municipio de Yumbo, donde están los espacios adecuados, los teatrino u otros para que las personas practiquen el break dance y ahora con una respuesta de un documento que nos remite el IMDERTY nos dice que no se acuerda que nos reunimos con algunas personas del car audio y se determinó en la administración pasada que ese predio que va a ser utilizado para parqueadero del estadio municipal lo iban a facilitar para la práctica de algunos deportistas de car audio y de pronto el Concejal Villa dice eso no es deporte, lo mismo consideraban del ajedrez o del bicicrós, debemos de abrir la mente y por eso necesitamos la renovación de algunos espacios porque hay algunos secretarios que están congelados en el pasado y necesitamos que con un recurso tan interesante como el que tiene el deporte hoy en el municipio de Yumbo se pueda garantizar la inclusión de todas las comunidades, porque ellos ejecutaron 12,934 millones y resulta y acontece que con esto funcionan algunos municipios de Colombia y acá en el IMDERTY no le alcanza para abordar todas las disciplinas y por eso vemos que la gente busca otros espacios incomoda a la comunidad, otra cosa con la que no estoy de acuerdo acá se ha generado diferentes culturas como es el acompañamiento a los difuntos que yo respeto mucho y muchas personas se quejan pero muchas personas cuando tienen esta calamidad buscan el acompañamiento la música y obviamente se deben de respetar espacios por ejemplo como lo es el hospital, hay que pasar en silencio y otros espacios y de una u otra manera promover de que el uso de la música se haga de manera adecuada, tampoco puede ser una música que de verdad genere todas las incomodidades del mundo, esto no es de manera temporal ni de manera radical todo el tiempo en el municipio de Yumbo, hay que generar unos controles, tener autoridad pero autoridad no impositiva, hay que conocer los espacios, conocer las culturas, conocer las nuevas disciplinas, no confundir a los que se parquean en el parque a tomar y combinar el alcohol con la gasolina con las personas que practican estas disciplinas y tampoco pretendamos que para algunas cosas esas personas son buenas pero para otras son malas porque cuando hay manifestaciones políticas porque todo el mundo es buscando un carro que le perifoneen y que haga bulla, cuando hay comparsas todo el mundo es buscando un carro para que la comparsa sea la mejor representada pero en algunos otros espacios nos meten a todas estas personas que prestan esta labor y que se rebuscan, porque si tuviéramos municipio lleno de empleo con los escenarios adecuados uno dice no hay justificación, entonces también colocamos en una balanza esta situación y de que no estigmaticemos algunos grupos sociales, de que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

entendamos que las dinámicas y las tendencias ahora son otras, que tenemos que respetar las generaciones, obviamente respetando y me acojo a las palabras del Concejal, donde terminan mis derechos comienzan los derechos de los demás y así todo va a marchar de mejor manera, no estoy de acuerdo tampoco con lo del espacio público, está totalmente vulnerado, pero me parece que de manera politiquera los dejaron de joder empezando año y dejaron que todo el mundo se instalara y ahora los van a volver a joder, o sea para unas cosas sí y para otras no, no estoy de acuerdo, y van recogiénole a las personas sin importar la justificación, vamos a intervenir pero buscarle soluciones y trabajo a estas personas, vamos a hacer esa re inserción laboral por reubicación que permita la competitividad, pero no los podemos mandar a aguantar hambre a sus casas.

Tiene la palabra el señor Mauricio Linares manifestando: la inconformidad mía es que trabajo en la plaza de mercado desde niño y ahora un señor Chucho en la administración yo vivo en guerras con él, cualquier problema me lo achacan a mí, el señor Chucho a todo coordinador que entra me hace la mala atmósfera, los cortos son producidos por la galería misma, otra cosa los vigilantes le están pagando un presupuesto pero para que abran la puerta para que los dueños de lo ajeno entren, a mí se me han robado el trapeador y la escoba, David Murgueitio y España me reubicaron, yo les compruebo el puesto que me dieron, me dejaron la mitad.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: al señor Mauricio lo distingo de toda la vida, ha trabajado en la plaza de mercado. Mauricio tiene que entender que tiene que elevar las peticiones por ejemplo y pedir el apoyo, si usted cree que le está vulnerando derechos en la plaza de mercado como arrendatario porque hay una confusión en la plaza de mercado y dice que los que tienen puestos son usuarios, no, todos los que tienen puestos son arrendatarios, cuando el habla de los cables hay un problema y es que mucha gente que se ha pegado fraudulentamente de la redes de energía y de acueducto y yo lo he dicho aquí siempre, es un error inclusive cuando estaba Fernando lo dije que el municipio les pague los servicios públicos a los arrendatarios energía y agua y eso se puede considerar un peculado por destinación, porque no se pueden destinar recursos del municipio para pagar servicios arrendatarios de la plaza de mercado, a la plaza de mercado le hicieron una expansión y a mí me tocó hablar para que nos dejaran la vía, porque habían tapado la vía de la calle novena del puente a la carrera segunda con ventas, abrieron un carril pero ahí se quedó el resto de gente, mientras que dentro de la plaza de mercado hay una cantidad de puestos desocupados, valga el momento para pedir que vuelvan a reintegrar ese espacio vehicular a la comunidad y que la plaza de mercado funcione dentro, si ustedes miran en los alrededores de la plaza de mercado volvemos a lo mismo, se han tomado los andenes, todo, no hay una articulación de la autoridad con las personas que han invadido el espacio público, a Mauricio lo que si les pido es que haga una petición respetuosa y exponga sus motivos, Mauricio tiene que atemperarse al orden de la plaza de mercado y buscar por el lado amable que no le afecte su forma de ganarse la vida, busca la persona que le ayude a hacer un oficio Mauricio, lo envía a paz y convivencia, a obras públicas que es donde depende la plaza de mercado y Personería para si le está vulnerando sus derechos como arrendatario entonces se lo reconozcan y se lo respeten pero también si usted está abusando también lo pongan en cintura.

Referente a las cámaras que menciona el Concejal Fernando David Murgueitio lo que tengo entendido es que van a colocar cámaras en los semáforos porque la gente no respeta las señales de tránsito en el municipio, referente al deporte del car audio que dice Andrés si hay que buscarle un espacio pero que lo hagan con respeto, que no se aprovechen de los oídos de los ciudadanos que quieran dormir en paz, en el parque la familia pueden organizarlo con seguridad, respeto, sin que haya consumo de alucinógenos. La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de abril del 2022, a partir de las 09:00 horas.

HORACIO CASTILLO PABON
 Presidente

MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
 Secretaria General